



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
ESCUELA DE POSGRADO
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



SALTA, 5 de septiembre de 2023

EXPEDIENTE N° 10.550/2023

R-CDNAT-2023 N° 453

VISTO:

La Resolución F.A.A N° 335/2023 (fs. 2), de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, referida a la designación del Dr. Alejandro Daniel RIOS, como Director de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Agronómicas (DOCA); y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 11-23, de fecha 22 de agosto de 2023, dispuso su convalidación en fs. 57 de estas actuaciones, según Despacho de Consejo y Comisiones N° 770/2023;

Que en virtud de lo expresado corresponde suscribir la presente según los términos estipulados en su parte dispositiva;

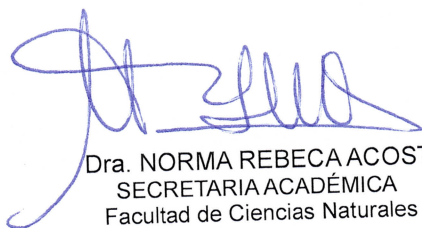
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

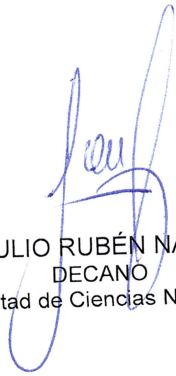
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Reunión Ordinaria N° 11-23 del 22 de agosto de 2023)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución F.A.A N° 335/2023, de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, referida a la designación del Dr. Alejandro Daniel RIOS, como Director de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Agronómicas (DOCA), por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
ifa/cng


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales